

Microdata relanza ejornada para la adaptación y cumplimiento de la nueva normativa de control horario

El próximo 12 de mayo finaliza el plazo para adaptarse a la nueva normativa sobre control horario. Ejornada se presenta como una solución rápida, sencilla y eficaz para el registro de jornada laboral de los trabajadores

El pasado mes de marzo entró en vigor la nueva normativa para el Registro de Jornada de Trabajo, una reforma que implica la obligación por parte de las compañías de registrar la jornada laboral de los trabajadores y guardar dicho registro durante cuatro años. Se busca con esta normativa combatir la precariedad laboral y se aplica a todas las empresas, independientemente del sector o tamaño de las mismas.

Desde su implantación, el Gobierno dio un margen de dos meses a las empresas para adaptarse a este nuevo escenario y cumplir con dicho decreto. Este plazo finaliza el próximo 12 de mayo.

Ejornada, la solución a la nueva normativa

Ejornada es un programa de registro de jornada laboral que permite adaptarse de manera rápida, sencilla y económica a esta nueva ley. Es un software que permite el registro de jornada y presencia desde cualquier dispositivo y en cualquier lugar, resolviendo así de manera eficaz e instantánea la normativa laboral de control horario.

No sólo permite el registro de la jornada laboral de los trabajadores, sino que ofrece la posibilidad de acceder a los archivos digitales generados, así como verificar en todo momento a qué hora y desde qué lugar el trabajador ha fichado, entre otras tantas funcionalidades. De manera general, ejornada es un recurso óptimo para cualquier empresa porque incluye:

- Control de los registros de entrada y salida de empleado.
- Verificación de la firma (momento, fecha, hora y geolocalización).
- Flexibilidad en los horarios (estricto, variable, compensación periódica...).
- Gestión de incidencias.
- Creación de informes de jornadas laborales.
- Creación de informes en Excel para facilitar los cálculos de nóminas.
- Integración con el sistema de gestión de nóminas.
- Permite asignar un terminal específico a un trabajador concreto.
- Edición y mantenimiento de cada registro.

Así, se convierte en la solución para todas aquellas empresas que busquen la manera de cumplir con las obligaciones de control horario que van a empezar a ser efectivas en los próximos días.

Una aplicación multidispositivo, flexible y personalizada para cualquier tipo de empresa
Sus diferentes modalidades de fichaje permite la adaptación a cada entorno de trabajo. Ya sea desde el dispositivo móvil y/o desde el terminal corporativo, Ejornada se adapta al tamaño y necesidades de cada empresa. Es posible el fichaje por código pin, mediante huella dactilar, NFC y reconocimiento facial. Accesible desde cualquier lugar y dispositivo: ordenador, tablet o smartphone, siendo posible tener conocimiento de la hora y lugar del fichaje de cada trabajador. Además, la integración con programa de nóminas, facilita el cálculo de nóminas y genera resúmenes de jornadas y es posible detectar inmediatamente las incidencias respecto al horario y lugar establecido de fichaje.

Pueden crearse diferentes niveles de estructura (empresa, centros de trabajo y departamentos) y asignar a cada uno de ellos un responsable que valide y controle las incidencias y ausencias solicitadas. Ejornada crece a medida que lo va necesitando la empresa.

Ahorro de tiempo y costes

Apostar por ejornada es apostar por la modernización de procesos. Con este nuevo programa de registro de jornada laboral es posible despedirse del registro de datos en papel, lo que puede traducirse en un significativo ahorro de tiempo y costes. De hecho, es posible contratar ejornada desde 5,42€ al mes.

Los planes y tarifas de ejornada se adaptan a cada tipo de empresa, en función del número de empleados de la misma, desde 1 solo empleado hasta las grandes empresas.

Ejornada se ha adaptado y se ha hecho accesible para todo tipo de empresas, ofreciendo una solución integral a las nuevas obligaciones legales. Una aplicación fácil, flexible y personalizada para todas las empresas.

Datos de contacto:

Microdata Software
950268000

Nota de prensa publicada en: [Almería](#)

Categorías: [Derecho](#) [Franquicias](#) [Logística](#) [Software](#) [Recursos humanos](#) [Consumo](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>